

Valparaíso, 16 NOV. 2018
N° 069

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449.
SANTIAGO

REF.: Acuerdos Junta Extraordinaria de Accionistas.
HECHO ESENCIAL ESVAL S.A. (antes
Inversiones OTPPB Chile III S.A.)
Registro de Valores N°1118

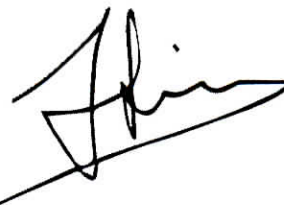
De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 inciso 2° y 10 de la Ley N° 18.045, y de conformidad con la norma de carácter general N° 30 de esa Superintendencia, cumpla con informar sobre los acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de noviembre del año 2018.

- 1.- Se aprobó aumentar de 7 a 8 el número de miembros del directorio, modificándose el artículo décimo de los estatutos de la Compañía;
- 2.- Se revocó el directorio de la Compañía y se procedió a la elección de nuevo directorio, por un plazo de 2 años, que quedó compuesto por las siguientes personas:

Jorge Lesser Garcia – Huidobro;
Juan Ignacio Parot Becker;
Juan Pablo Armas Mac Donald;
Alejandro Ferreiro Yazigi;
Michael Niggli;
John Elloitt Kaye.
Stacey Purcell; y
María Ignacia Benítez Pereira.
- 3.- Se acordó aprobar un texto refundido de los estatutos de la Compañía que contenga la modificación al artículo décimo, en los términos antes señalados.

Saluda atentamente a Ud.,



JOSÉ LUIS MURILLO COLLADO
Gerente General

DTN

c.c.:

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa de Corredores de Valparaíso
- Bolsa Electrónica de Chile
- Comisión Clasificadora de Riesgos
- Clasificadores Privados de Riesgos
- Archivo